

SUSCRICIÓN

Gerona, 3 meses.	3
España, 1 año.	10
Extranjero.	20
Ultramar.	25

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Todo pago se entiende por adelantado.

EL DEMÓCRATA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA

ANUNCIOS

En la página primera á 2 reales línea.—Página cuarta á 1 real línea corta.—Para los señores Suscritores rebajas convencionales.

COMUNICADOS

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

Publicase los jueves y domingos.

DIRECTOR: ARTURO VINARDELL ROIG

Redacción y Admón: Mercaders-3-bajos.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 46

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales.

MAL CAMINO.

De nuevo aparecen en el horizonte de la política liberal nubes siniestras que presagian tormenta; y es precisamente por allí de donde mayores males pueden sobrevenir, donde el cielo se nubla y oscurece y la tempestad se fragua y amenaza. Las malhadadas bases del Código penal con tanto acierto combatidas en nombre de nuestro partido por el señor Almagro y la inesperada prohibición recientemente dictada á la representación de una obra teatral, marean en la política liberal un sensible retroceso, visto con satisfacción por los interesados conservadores y seguido de un grito de protesta por todos los partidos democráticos y hasta por elementos de la mayoría, de tanta significación y monta como los señores Montero Ríos, Martos y Venancio González.

Nunca concedimos nosotros gran importancia á las excisiones de la mayoría que amenazan por la derecha; creíamos entonces y nos ratificamos hoy en nuestra antigua opinión, de que mientras el núcleo principal del partido gobernante lo formase el señor Sagasta con los elementos democráticos de la mayoría, poco había que temer de las discrepancias de los Gullón, Vega Armijo y duque de Tetuán; pero que la política liberal fracasaría por completo y la vuelta de los conservadores sería segura, el día en que la excisión apareciese por la izquierda y se separasen de la mayoría los elementos que le dan color y significación democrática.

A este peligro ocurresenos que estamos abocados, si los proyectos de ley que al Parlamento presente el actual gabinete no se informan en un espíritu más amplio y expansivo que el de las bases para el Código penal, y se sigue vulnerando la libertad del pensamiento con prohibiciones tan absurdas como la últimamente recaída en la representación del drama del señor Zapata. Tan natural y lógico encontramos el no ocultado descontento de los elementos democrá-

ticos de la mayoría, como la mal disimulada alegría del partido conservador, que ve en el fracaso de la política liberal una confirmación á sus doctrinas y un ancho puente para escalar de nuevo el poder.

Y ¡vive Dios que no arguye mal la canovista grey, al fundar el éxito de su política en la benevolencia que al partido liberal dispensan! Haciendo cerca del señor Sagasta oficios de mentor, impónole la adopción de procedimientos genuinamente conservadores, que hacen completamente estéril la política liberal y que sólo sirven para legitimar la vuelta al poder y su larga permanencia en el del partido conservador.

La ocultación de riqueza.

El conde de San Bernardo explanó días pasados una interpelación sobre el lastimoso estado de la agricultura española y sobre la ocultación de riqueza.

¿Y qué había de decir el interpelante? Nuestros políticos no se ocupan, en términos generales, más que de la manera de alcanzar el poder, encarnado en los ministerios, en las direcciones, y, en una palabra, en el presupuesto. No caben miras más altas en los políticos de oficio, únicos que bullen y prosperan á fuerza de trasiegos, adulaciones, perfidias y ágios de todas clases.

Y en cuanto á los gobiernos, éstos no se ocupan en más que en ver el modo de hartar á la burocracia en sus múltiples formas. Protegen la agricultura imponiendo al cultivador contribuciones que no puede pagar, teniendo que abandonar sus tierras al fisco! En Alemania, en Francia, en Italia se preocupan los gobiernos con la agricultura, primera de todas las industrias, porque ella da todas las primeras materias, y porque principalmente da lo más necesario á la vida. Las leyes agrarias de esos pueblos son, como ha dicho el conde de San Bernardo, la base de la prosperidad y del poder de los mismos.

El interpelante ha afirmado que hay gran ocultación en algunas provincias, y al contestar Navarro Rodrigo, ha dicho muy buenas frases para salir del paso, pero se ha callado sobre la ocultación, crimen horrible que cometen en España los que la realizan y los gobiernos que la consienten.

Cálculos hechos sobre bases firmes arrojan en España una riqueza imponible de más de 12,000 millones de reales, en rústica, pecuaria y urbana. Al 10 por 100 darían un ingreso de 1,200 millones; al 5 por 100 darían 600 millones, más de lo que da lo descubierto, lo amillarado al tipo de 21 por 100; resultando que los ocultadores roban á los demás, generalmente los pobres—los que por tener poco, no pueden ocultar nada—más del 16 por 100, ó bien que pagan ese 16 por 100 por los ricos que ocultan.

Hay provincias en que está oculta más de la mitad de la propiedad territorial, no solo respecto de la extensión superficial, sino también respecto de la calidad, apareciendo como tierras de pan llevar, viñas y olivares, y de secano, fertilísimas huertas. Claro es que esto lo hacen gentes de orden, amantes del sagrado derecho de propiedad, las que más declaman hipócrita y pérfidamente contra el socialismo del infeliz que trabaja y se muere de hambre.

Y no hay que decir que este mal no se puede evitar. No es razón que haya muchos ladrones ni que sean influyentes. Los que los atienden y amparan son tales como ellos, si no peores.

Se creó ó se organizó, no hace mucho, un Cuerpo de peritos comprobadores, los cuales están esparcidos por las provincias. Pues bien; no hacen nada más que cobrar el sueldo, y si más suelen hacer, es entenderse con los propietarios, á la manera que los investigadores de matrículas se entienden con los industriales, manera que todo el mundo conoce.

Sabemos de una provincia en que un perito, persona tan honrada como inteligente, un demagogo, quiso cumplir con su deber haciendo justicia; pero se le amenazó con la cesantía, con la miseria y hasta con echarle á presidio; procuró el apoyo oficial y no lo obtuvo; y ¿qué había de suceder? Dejó rodar la bola, conservó su sueldo, y continúa con él á satisfacción de todo el mundo.

Pero ¿qué más? Hace algunos años se presentó en el Senado un ciudadano; se impugnaba su capacidad, porque no reunía la renta suficiente, teniendo en cuenta los bienes amillarados. El senador electo probó que, además de los amillarados, por los cuales solamente pagaba contribución, tenía otros no amillarados,

que unidos á los primeros, le daban la renta necesaria; y en vez de enviar un tanto de culpa á los tribunales, fué aprobada la elección y admitido. Claro: ¡todos estarían en el mismo ó parecido caso!

Que se vean los avances catastrales del Instituto geográfico y estadístico y se comparen con los amillaramientos, y se verá de un modo evidente que la ocultación es escandalosa, consumada por los hombres de orden.

ECOS DEL DIA

La mascarada de Gracia: hé aquí el tema de los últimos debates parlamentarios en el Congreso.

¿No es verdad que es algo así como indecoroso y, sobre todo, poco correcto y sobre manera ridículo, que todo un parlamento esté ocupando sesiones y más sesiones sobre asunto tan baladí, tan cursi, tan anti-parlamentario y casi tan grotesco como este?

Pues á pesar de ser todo esto en concepto de todo el mundo, el Congreso ¡qué si quieres! ha dejado á un lado los gravísimos é importantes proyectos que tiene sobre la mesa, y dale que dale, no ha querido dejar el asunto hasta dejarlo completamente agotado.

Después de la discusión sobre el drama prohibido del Sr. Zapata, se comprende que los señores diputados hayan entretenido tanto tiempo sus ócios discutiendo la veracidad más ó menos problemática de la existencia del muñeco de Gracia.

El Sr. Romero Robledo, que fué el iniciador de la última barahunda parlamentaria, y los diputados fusionistas que con sus intemperancias le han secundado, han estado ciertamente en carácter.

A este paso, pronto vamos á oír como se discute en el Congreso el problema del movimiento continuo... en sus relaciones con los altos poderes del Estado.

Las palabras elocuentísimas pronunciadas por nuestro ilustre jefe Sr. Castelar en el Congreso defendiendo la inmunidad parlamentaria, con ocasión de los últimos debates, nos compensan en parte de la mala impresión que aquéllos nos produjeron.

Y decía el Sr. Castelar:

«No se trata de una cuestión política, se trata de una cuestión parlamentaria. No hay aquí mayorías ni minorías, ministerio ni oposiciones: hay el derecho de todos los señores diputados.

Señores, el diputado que habla, es todo el Congreso que habla; el diputado que propone, es todo el Congreso proponiendo; el diputado que vota, es todo el Congreso votando, y nuestra palabra, nuestra proposición, nuestra tra iniciativa, nuestro voto, deben tener de todos los ciudadanos el mismo respeto, porque constituimos todos uno de los más altos, de los más fuertes, de los más sublimes poderes públicos que rigen á las naciones civilizadas.

Aquí hay una falta de respeto á un poder público cuando se critica del modo acerbo cómo se ha criticado lo dicho por el señor Romero Robledo, calificándolo de ligereza, calificativo que no tiene derecho á hacer ningún ciudadano; y no hay más excusa á eso, no puede haber más excusa á eso, que la pasión del momento, el olvido de la alta investidura que tenemos y otras atenuaciones que me pasan ahora por las mientes. Cuando me dijeron privadamente que había telégramas en los cuales se criticaba de cualquiera suerte á un diputado, dije: es imposible que esos telégramas se lean.

Todo ciudadano tiene derecho á criticar á todos los poderes; nuestra inviolabilidad es una inviolabilidad meramente material; yo no me quejo, no me he quejado jamás, no he manchado un pliego de papel de oficio para perseguir á nadie, y he sido tan injuriado, tan calumniado, tan ofendido como nadie. No es eso: es que leyéndose aquí una censura, de cualquier género que sea, de los ciudadanos respecto á los diputados, se falta completamente al respeto debido á los poderes públicos.

¿Quién duda que puede un ciudadano dirigirse al Rey, al más alto poder del Estado, en reclamación de un derecho lesionado? Si, hay derecho de petición; hay derecho de reclamación, y todos los poderes públicos, y más las Cortes, tienen medios de restablecer los derechos lesionados; pero ¿qué diríais si un ciudadano, dirigiéndose al Rey en una petición, tachase de calumnia lo que el Rey había dicho ó hecho, y despues le dijera: Vuestra Majestad con notoria lijereza...? Eso no puede permitirse.

Nosotros aquí, acostumbrados á combatirnos unos á otros, podremos faltarnos al respeto; podremos, en el ardor del combate, caer en la calumnia y hacer pasar como moneda corriente los insultos que aquí y fuera de aquí nos inspira la pasión política; pero somos la nación, y al pedir respeto de los ciudadanos, pedimos respeto para la nación; y por consiguiente, que no haya votación ni debate; oíd la voz de un diputado; pasemos á otro asunto, declarando que no consentiremos jamás falta de respeto á la nación en una de las manifestaciones de su soberanía, que son las Cortes.»

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Decíase anoche, en un círculo político, que un joven diputado de la mayoría formulará voto particular al dictamen referente al proyecto de asociaciones, encaminado á impedir en la península las asociaciones religiosas, cuyos generales ó superiores residan fuera de España.

Creemos que este voto, dirigido contra los jesuitas, dará lugar á empeñado debate, si bien será desechado por el Congreso.»

Siendo contra los jesuitas, es de suponer que sea desechado.

Si fuera para restringir la libertad de la prensa ó para obligarnos á la santificación de las fiestas, con seguridad que el voto sería aprobado.

Tal nos quieren los padres de la patria, salvo rarísimas y contadas excepciones.

En la misma *Correspondencia*, que nos llegó ayer leemos:

«Se propone ir á Nápoles á pasar una temporada al lado de su amigo el cardenal Sanfelice, el secretario de Estado de León XIII, cardenal Jacobini, con el fin de restablecerse de su grave enfermedad.»

¡Y tan grave!

Como que cuando publicó esta noticia el periódico en cuestión, hacía ya cuarenta horas que el Cardenal había fallecido,

Y veinte y cuatro que lo había anunciado el mismo diario.

Es indudable que *La Correspondencia*, por su seriedad y por su exactitud, es el periódico más genuinamente español de cuantos se publican en esta tierra de las etiquetas, de los formalismos y de los Romanos.

Correspondencia de «El Demócrata»

CARTA DE MADRID.

3 de Marzo de 1887.

Cuando estaba para terminar ayer tarde la sesión del Congreso, por haber transcurrido ya las horas reglamentarias, se levantó de su asiento el señor ministro de la Gobernación para leer algunos telégramas de Barcelona y arrabal de Gracia, negando una vez más, que se hubiera celebrado la mascarada irrespetuosa para el poder real, tantas veces afirmada por el señor Romero Robledo.

Pero en los telégramas leídos por el señor León y Castillo había algo más que la negación del hecho, y ese algo es el calificativo de sobradamente ligero y de haber hecho afirmaciones calumniosas en el Congreso, calificativos que los firmantes de los despachos dirigen al señor Romero Robledo y que el ministro de la Gobernación tuvo el mal acierto de leer.

El señor Romero Robledo se aprovechó de ese descuido para variar el aspecto del debate y comenzó por afirmar que en los telégramas leídos había un rudo ataque contra la inmunidad del diputado.

La mayoría protestó y el presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación procuraron no dar importancia al hecho. En el mismo sentido habló despues el presidente del Consejo de ministros, pero sus declaraciones parecieron graves á los jefes de las minorías y pidieron la palabra suscitándose un interesante debate que no terminó hasta muy cerca de las nueve.

En este punto concreto el señor Romero Robledo tenía razón. Desde el momento que á cualquiera le sea permitido, por medio de un telégrama ó en otra forma cualquiera hacerse oír

dentro del Parlamento calificando los actos de los diputados, la inmunidad parlamentaria desaparecería ó cuando menos padecería mucho.

Descartado este incidente, se asegura que en la sesión de hoy volverá el señor Romero Robledo sobre el mismo asunto de la mascarada, demostrando su existencia.

Que el señor Cánovas haya estado en Sevilla y sus correligionarios le obsequiaran con un almuerzo, no tiene nada de particular, pero si lo tiene el discurso ó brindis pronunciado con este motivo por el jefe de los conservadores.

Comenzó demostrando por centésima vez que al aconsejar la entrada de los liberales en el poder, á la muerte de D. Alfonso, aseguró la continuación de la cadena monárquica.

Esta afirmación ya la hizo en el Congreso y de ella se deduce que no le inspiraba entonces mucha confianza el monarquismo ó el dinastismo del partido fusionista.

Hoy, ya es otra cosa, pues acaba de decir en Sevilla que los hombres que forman los demás partidos son españoles y tienen tanto patriotismo como los conservadores.

Esta declaración no parece del señor Cánovas, pues concede patriotismo hasta á los republicanos, y esto no acostumbra á decirlo en público por más que así lo sienta.

Como final de su discurso dijo:

«El poder volverá á los conservadores á su debido tiempo, quizás no antes de lo que convenga á los intereses del país, pero seguramente antes, antes de lo que convendría á los intereses del partido liberal conservador.»

De esta declaración, autorizada por ser de quien es, se desprende una cosa muy grave para la marcha política de nuestro país. Los conservadores tienen por segura su próxima vuelta al poder, tan próxima que ellos mismos la califican de prematura.

Como si se adelantara á esa afirmación, el general López Domínguez, conversando con el corresponsal de *Le Temps*, ha dicho recientemente que, en su opinión, si el partido conservador fuese llamado al poder para sustituir al actual gobierno, la regencia *defraudaría* las esperanzas que hicieron concebir las declaraciones hechas en favor de una política liberal, supuesto que la practicada por el señor Sagasta es conservadora.

La entrada de los conservadores en el poder, ha dicho el general López Domínguez, tendría hoy un inconveniente gravísimo, pues contribuiría de una manera poderosa al crecimiento de los partidos republicanos y al desarrollo de los elementos revolucionarios.

Tanto las declaraciones del señor Cánovas del Castillo como las hechas por el general López Domínguez revisten la mayor importancia en estos momentos. Tengo por indudable que, no obstante la opinión del segundo, prevalecerán las declaraciones del primero. Las cosas caen siempre del lado que se inclinan y en este caso la inclinación no puede ser mayor ni más manifiesta.

Los discrepantes que representa el periódico *La Regencia* van haciendo estos días sus pinitos de oposición. Ayer manifestaban su extrañeza, ó su disgusto, por el nombramiento de vicepresidente del Senado á favor del señor Núñez de Arce y hoy censuran las declaraciones hechas por el ministro de Fomento en la alta Cámara, en materias de enseñanza.

Como digo más arriba, continúa la mascarada del señor Romero Robledo. A primera hora de la sesión de hoy ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que se haga sobre su denuncia una información parlamentaria. Insiste en la exactitud de su afirmación, añadiendo que tiene en su poder una acta notarial demostrando la existencia de la irrespetuosa mascarada negada por las autoridades y por el gobierno.

Con este motivo se ha suscitado un debate muy vivo en el que han intervenido los señores León y Castillo, Alonso Martínez y Romero Robledo. Viendo éste la actitud de la Cámara por todo extremo hostil á sus deseos, ha retirado la proposición.

El señor ministro de Gracia y Justicia al comenzar su discurso ha dicho, refiriéndose al señor Romero Robledo: «No basta llamarse liberal, es preciso saber serlo.» Frase que las tribunas han celebrado mucho, pues al señor Romero Robledo se le olvida, con frecuencia el alcance de su evolución.

No se sabe aún si el señor Romero Robledo reproducirá mañana el incidente en cualquiera otra forma. Las pruebas que ofreció presentar no han parecido aun.

La sesión del Senado ha carecido hoy de interés. Mañana no hay sesión. El viernes comenzará el debate sobre el arriendo de la renta de tabacos.

El Corresponsal.

Sección de noticias.

El viernes próximo, día 11 del actual, debe celebrarse en Madrid, ante el Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesto por el señor fiscal de esta Audiencia contra el fallo absoluto que en ella obtuvo nuestro director, como consecuencia de la causa contra él instruida por denuncia del artículo *Pobre rey!* publicado en este periódico, reproducido de *El Baluarte* de Sevilla y suscrito por su verdadero autor señor Rodríguez La Orden, persona viviente y á quien nadie ha molestado hasta la fecha, que sepamos, sujetándole á ninguna clase de procedimiento.—Como saben nuestros lectores, el defensor del señor Vinardell ante el Supremo lo será nuestro ilustre y distinguido correligionario D. Miguel Morayta, en cuyo reconocido talento confiamos, esperando que sus esfuerzos y su elocuencia serán bastantes á persuadir al más alto Tribunal de la nación, de la inculpabilidad de su defendido, para quien deseamos y auguramos la absolución más completa.

El señor Vinardell debe salir hoy en dirección á la corte, donde permanecerá hasta que la vista de su proceso se haya realizado. Durante su ausencia, que será tan corta como se lo permitan las difíciles circunstancias por que atraviesa, la publicación de *EL DEMOCRATA* quedará en suspenso, en señal y como prueba del respeto y del cariño que la redacción profesa á su estimado director, cuyo pronto regreso deseamos para compartir de nuevo con él, triunfante, las ingratas tareas á que vivimos consagrados en defensa de los queridos ideales de toda nuestra vida.

Oportunamente compensaremos á nuestros abonados, en una ú otra forma, por los números de *EL DEMOCRATA* que dejen de publicarse mientras subsistan los motivos antes espresados.

—Por los periódicos de Barcelona lle-

gadic anteayer en esta capital, hemos leído con la más profunda indignación el relato del villano atentado de que ha sido víctima nuestro correligionario y compañero en la prensa D. Daniel Ortiz á quien apalearon públicamente unos hombres que al parecer dirigía un señor Madrenas, redactor ó director de cierto periódico que se publica en Barcelona, acerca del cual dijo días atrás nuestro colega *La Publicidad* que nadie le conocía.

Es inútil manifestar cuanto ha provocado la indignación de todas las personas decentes y honradas semejante atropello, verdadera tentativa de asesinato, que no cometerían seguramente ni los mismos salvajes de la Hotentocia y que, sin embargo, se producen y se repiten con harta frecuencia en nuestro país, que se llama civilizado, donde parece ser ya la cosa más natural del mundo que cada *quisque* agraviado ó simplemente mortificado, se haga la justicia ó se reparta la razón por su propia mano.

Esperamos que el miserable atentado del Café Continental no quedará impune.

—*El Semanario de Palamós* publica en su número del jueves un suelto en letras muy llamativas y de grueso carácter, anunciando que la concesión ó permiso para la inauguración del tranvía de Palamós á Flassá ha sido definitivamente obtenido.

Es de creer, en su vista, que no han de pasarse muchos días sin que veamos dicho tranvía abierto al servicio público.

—Por no haber llegado á nuestra noticia hasta haber confeccionado y llevado á cabo la tirada de nuestro número anterior, no nos fué posible comunicar á nuestros lectores el fallecimiento de la respetable señora doña Ramona Viñas de Ametller, madre de los señores D. José y D. Joaquín Ametller, distinguidos médico, el primero, y farmacéutico el segundo, de esta ciudad, con cuya amistad particular nos honramos.

Acompañamos á la apreciable familia de los señores Ametller en el dolor natural que sufre en estos momentos por tan sensible pérdida.

—Por una correspondencia que anteayer vimos publicada en uno de los periódicos locales, corroborada en casi todas sus partes por noticias particulares que más tarde recibimos, hemos venido en conocimiento de la terrible desgracia ocurrida en el tranvía de Palamós á Flassá, á consecuencia del descarrilamiento de una máquina, cuyo percance fué originado por la intrusión de cierto empleado, que dispuso y ejecutó por sí una operación peligrosa, dando por resultado la desviación de la locomotora que fué á enterrarse del otro lado de la carretera, aplastando al infeliz y matándole instantáneamente. La desgracia se hubiera convertido en verdadera catástrofe (pues había mucha gente en los coches que seguían á la locomotora) si el verdadero maquinista, al percibirse del peligro inminente de una explosión, no se hubiese precipitado á dar salida al vapor de aquella abriendo la correspondiente válvula y verificando otra operación que salvó por completo el continente y contenido de los espresados coches.

—La acreditada revista quincenal *LA HIGIENE PARA TODOS*, dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«EL TIEMPO Y LA HIGIENE.—Los ca-

barros, las toses convulsivas, los dolores reumáticos, las afecciones nerviosas, y las calenturas, son las enfermedades que por lo regular dominan en la actualidad. Los que padezcan del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, tan frecuentes en este mes.

Las erupciones cutáneas, sobre todo el sarampión, siguen siendo muy frecuentes, por cuyo motivo aconsejamos á los padres que priven á sus hijos que vayan al colegio, como también que eviten el contacto de éstos con otros niños de su edad, cual sucede en las reuniones infantiles de los *caballitos*, sitio en donde acuden multitud de criaturas, muchas de ellas con los primeros síntomas del sarampión cual es el catarro nasal y ocular, y alguna que otra, con la erupción característica de dicha enfermedad.—*Dr. Veritas*.

—*Orfeon Gerundense*: Esta noche, á la hora de costumbre, se celebra en los bonitos salones de aquella distinguida Sociedad uno de sus variados conciertos. Como siempre, auguramos que la concurrencia será mucha y escogida, siendo de notar que tomarán otra vez parte la muy principal en la velada los dos conocidos y aplaudidos guitarristas, de uno de los cuales ha hecho grandes y merecidos elogios la prensa de esta localidad, no ha muchos días.

—*Libros y publicaciones recibidos en esta Redacción*:

** «La tisis bacilar en los animales» bajo el punto de vista de la higiene pública. Tema desarrollado en la *Liga de veterinarios* de esta provincia, por D. José Feliu y Mensa, con objeciones hechas por los señores D. Francisco Coris Carbó y D. Juan Verdager, y resumen del debate por D. Juan Arderius, presidente de la *Liga*.—Forma un volumen de 150 provechosas páginas, y se vende, al precio de 2 pesetas, en Figueras, *Lasauca*, 24, y en Madrid (Redacción de la *Gaceta médico-veterinaria*).

** «La filla de la cova,» comedia bilingüe en 3 actos, original y en verso de D. Agustín Vilaret. Agradecemos al autor el envío del ejemplar que se ha servido dedicarnos.

** «El Tranvía del baix Ampurdá,» *sardana* para piano «y canto ad libitum,» letra letra de D. Joaquín Galí y música de D. Juan Carreras. Damos á los autores las gracias por su curioso regalo. (Editor Andrés Vidal; precio, 1 peseta.)

** «Revista de España» y «La raza latina,» ilustradas publicaciones cuyo cambio aceptamos con la mayor complacencia, sintiendo que la falta de espacio nos priva el gusto de insertar sus respectivos sumarios.

Sres. Scott y Bowne.

Palma de Mallorca 3 Julio 1886.

He usado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, tanto en mi clientela particular como en los niños expósitos de la Inclusa de esta ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la *Emulsión de Scott* en los niños que

padezen *linfatismo, escrofulismo y raquitismo*. en el tratamiento de la *tisis* y otras *consuntivas*, pues que no sólo obra como un buen medicamento *reconstituyente* en la convalecencia de muchas enfermedades, siendo soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSSELLÓ.

Médico de la Inclusa de esta Capital.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.
Caldas de Malavella 28 Febrero de 1887
Sr. Director: Estimaremos con favor especial se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, tenemos el gusto de ofrecernos de V. affmos. s. s. q. s. n. b. José Regás, Juan Masgrau, Jan Ribas, Pedro Franquesa, José Ferrer, José Casals; Martín Bruguera Pdno Barcelo y Agustín Albertí.

Los que suscriben, vecinos de Caldas de Malavella, han visto por casualidad y con la mayor sorpresa un suelto que *El Constitucional* de Gerona, publica en su número 912, encabezado con el epígrafe *Martirologio Médico* y tomado, según dice, de *El Siglo Médico* de Madrid.

Seguramente, el autor del mentado suelto se ha propuesto otra cosa que mostrar á los firmantes de la presente, por cuanto son completamente inexactas cuantas gestiones atribuye á los señores que componen el Ayuntamiento de esta villa, como así las practicadas por el digno señor Juez municipal.

Por nuestra libérrima voluntad, y sin indicación, siquiera, de nadie, hicimos circular una noticia de la vacante que dejaba eseñor Feliquier, y de que ésta sería provista por un distinguido facultativo, á quien podríamos confiar nuestras vidas y las de nuestros amados hijos.

Por otra parte, hemos de confesar con la mayor franqueza, que no hemos tenido inconveniente, ni lo tenemos ahora, en regonar muy alto que el otro facultativo de ésta, el señor Más, nunca ha eredido nuestra confianza. Es más, ni le confiaríamos, siquiera, el cortar el cuello.

Réstanos solamente, dar un voto de gracias á los iniciadores de proporcionar á esta la el digno facultativo de nuestra coanza, por cuanto creemos que esta medida redundará en beneficio de la población entera.

Y para concluir, repetimos, que ninguna parte tomaron en la cuestión nuestras dignas corporaciones municipales, como hemos dicho; no hubo otra cosa, que el hacer nosotros uso de una de los puros derechos inherentes á la forma humana.

Anticipándole las gracias más expresivas por la inserción de la presente, quedamos de V. affmos. s. s. q. s. m. b. Juan Masg, Juan Ribas, Pedro Franquesa, Jo Ferrer, José Casals, José Regás, Jo Barceló, Martín Bruguera y Agn Albertí.

Sr. Dir. de EL DEMOCRATA.

Caldas de Malav 28 Febrero 1887.

Estimado Director: He visto con singular sorpresa un suelto que publicó *El Constitucional* de Gerona en su número 912 donde, re otras inconve-

niencias é inexactitudes, se dice que el señor Más, médico de esta villa, elevó su voz en son de queja al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por los atropellos de que fué víctima en uno de los establecimientos balnearios de esta localidad.

Reto al señor Más á que pruebe los atropellos que denuncia, de pura invención suya.

Lo que hay, señor Director, es que el propietario del aludido establecimiento supo impedir al señor Más que realizara lo que siempre se ha propuesto con imposiciones que no son de su incumbencia. Y no es que me falten datos para probar que la conducta del señor Más ha sido siempre la misma. Apelo al testimonio de los pasajeros del vapor *Santiago*, quienes podrán manifestar las *relevantes* cualidades del citado facultativo.

Además, ¿con qué derecho el señor Más podía elevar su queja al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación con el propietario de un establecimiento balneario, donde no era más que un intruso?

Anticipándole las gracias por la inserción de la presente, se ofrece de V. señor Director, affmo. s. s. q. s. m. b.

Estéban Prats.

VARIEDADES.

Los periódicos de Paris.

Dos ó tres mil periódicos de todas clases se publican en Paris, donde todo el mundo lee. Desde las primeras horas de la mañana ya puede notarse que los vendedores (de periódicos) ambulantes, las criadas que van al mercado, los cocheros que salen de las cuadras, los colegiales que van á sus escuelas, los soldados, los artesanos, los hombres de negocios, todos llevan el periódico en la mano ó van andando y leyendo ó acuden á los kioscos á buscar cada cual el diario que prefieren. Se entra en un ómnibus, y se observa que cuantas personas hay en él, sin ocuparse de sus vecinos, doblan y desdoblan, este el *Figaro*, aquel el *Matin* el otro el *Gil Blas* el *Evenement* Las señoritas el *Petit Journal*, ó un diario de modas, el sacerdote el *Univers*, el obrero *Le Rappel*, la *Lanterne*, *Le Cri du Peuple*. *L'Intransigeant*, cada cual despertando el nuevo día, y queriendo ya saber lo que en el mundo pasa. Se entra en un café, y con lo que os sirve el mozo os trae periódicos frescos; se va á una oficina, á un banco, á una casa particular, y los porteros leen también. Apenas se ve un individuo por la calle, en cuyo bolsillo no asome el periódico doblado. Son dos millones de seres humanos que viven del periodista que veló por ellos, cumpliendo con lo que decía Claretie: «Nuestro tiempo no exige sino dos cosas, entretenerse y estar bien enterado.» Cuando los salones y los centros de reunión tenían su influencia, la información, la noticia *se hablaba*; hoy todo eso se imprime; ya no hay hombres *d'esprit*, ni *causeurs*; ya no hay más que un *causeur*, un conferenciante extinguido, el periódico.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. -NUEVA-YORK.

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

Peluqueria de Pagés,

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Ramblade Alvarez, 2, principal, (antes Aberradors.)
NOTA También se vende tinturas de todas clases.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, piezas de ropa blanca de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD. Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé PARIS.—Prospectus franco. En el año 1885, se vendieron en Francia y extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Se acepta á cubierto HORN-LO

LA PREVISIÓN.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA VIDA.
DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social **5.000,000** de Pesetas.

Esta Sociedad, la primera en su clase que se fundó en España, se dedica á constituir capitales, para formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

Delegado en Gerona: **D. Esteban Faura**, (Plaza de las Castañas)
Inspector en la provincia: **D. ARTURO VINARDELL ROIG**.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VIOS.

Por 2 rs. hectólitro, asegurados y mejorados todos los vms.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes afor mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mdo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede transportarse por mar tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservar de los vinos» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta ponerlo del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservar á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío, mientras el otro en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomár y Uriach, calle Incada, 20, **BARCELONA.**

Depósito en Gerona: **DOLORES COMAS.**

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

FARRÉ Y FÁBREGAS—Agentes generales,

Se encargan de la petición de terreno, recibir las rancias de todas procedencias, montar los escaparates é instalames que se remitan y de la conservación de los productos expuestos. Rebajas especiales y los grandes expositores. Se facilitan todos los datos y precios necesarios.—Paseo Aduana, 51
Representante en esta provincia: **D. Serapio Miranell.**

En la Librería de D. Paciano Torres se halla de venta la preciosa sardana, para piano, titulada **El Francés**, letra del Sr. Galí, y música del renombrado maestro Sr. Carreras, al precio de **UNA peseta.**



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 centimos y se remite franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.
Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Ca, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Ca. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscu 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobreplata y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1867, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Está en de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & Co Sucesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS

Guia del fabricante de bebidas gaseosas. p. 11 y est. empullada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.
Precio, 5 fr.

MEDALLA DE ORO de la ACADEMIA NACIONAL DE VINO DE BACALAO DE HIGADO DE BACALAO

De un gusto muy agradable, es prescrito por todos los médicos en el Raquitismo, Escrófulas, Astenia, Enfermedades del Pecho Tisis, Catarro pulmonar, Debilidad, etc.

M. VIVIERIN & Co, 50, Boulevard de Strasbourg, en PARIS

J. BROOK Y BROS.

Fabricantes de hilo de algodón para coser con máquina y á la mano.

Marca de fábrica

LA GABRIELA

Pasaje de Escudillers, 3, almacén

BARCELONA

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Vertical line of text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.